PROGRAMA DE GESTIÓN 2013-2017 DEL CANDIDATO A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO ARICAGUA

PRESENTACIÓN:

La Alianza Bolivariana, integrada por los partidos que conforman el Gran Polo Patriótico, presenta delante del pueblo del Municipio Aricagua del Estado Mérida, como candidato a la Alcaldía en las elecciones a realizarse el 08 Diciembre del presente año, a un valioso camarada y compatriota: EMIRO LOBO, quien tiene el compromiso de defender de manera indubitable los derechos de los habitantes y el territorio de este Municipio, así como de impulsar la profundización del Socialismo Bolivariano. Para el cumplimiento de estos nobles objetivos, se presenta el Programa de Gestión ante el Poder Electoral, pero especialmente a la consideración del laborioso pueblo sureño y a su combativa juventud. Es un programa electoral con el compromiso de desarrollar en el seno del concejo municipal iniciativas legales, políticas, socioproductivas, sociales, culturales, deportivas, económicas, destinadas a transformar de manera radical el marco legal e institucional, para adecuarlas a los objetivos previstos en el II Plan Socialista de la nación, 2013-2019, presentado por el comandante eterno de la revolución Hugo Rafael Chávez Frías. Este Programa de Gestión para el período 2013-2017 responde a la consecución de los supremos objetivos: **¡¡¡Independencia y Patria Socialista!!!** La premisa fundamental de este programa es la radicalización de la democracia participativa, protagónica y corresponsable, sabiendo que la transición pasa por, acelerar el proceso de profundización del poder al pueblo. El vivo, efectivo y pleno ejercicio del poder popular protagónico es insustituible condición de posibilidad para el Socialismo Bolivariano del siglo XXI. Para avanzar en este sistema político,

necesitamos de un poder popular capaz de desarticular las tramas de opresión, explotación y dominación que subsisten en la sociedad y así poder configurar una nueva sociedad, donde la fraternidad y la solidaridad nos permitan construir nuevos modos de planificar y producir la vida material de nuestro pueblo.

SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO ARICAGUA:

1. **Caracterización Socio-demográfica**: Este municipio cuenta con importante red hídrica natural. Lo conforma dos parroquia: Aricagua y San Antonio. Posee una población según el censo del año 2011 de 4.242 personas y una extensión territorial de 941 Kilómetros cuadrados, es el segundo municipio con menor población del estado. EL 46% de la población tiene menos de 19 años de edad. Es decir es un municipio muy joven. 44 % de la población oscila entre 20 y 59 años de edad (edad productiva) y el 10 % restante es la población considerada adulto mayor. Se observa un alto índice de natalidad en las madres con edades comprendidas entre 10 y 14 años, dicho índice es de 26%. En el nivel educativo se observa una repitencia elevada en el nivel de primaria con respecto al estado Mérida ya que en el Estado el índice es de 2,9 mientras que en el municipio Aricagua es de 5,9. Se observa un índice muy elevado de deserción escolar comparada con el índice estadal, de hecho es el municipio con mayor índice de deserción escolar 10,9 en primaria y 17,4 en la primera etapa de la educación media.

2. **Caracterización Socio-productiva:** El 21% de la población tiene servicio de CANTV, un total de 277 líneas instalada. En el municipio se cuenta con la misión Robinson II y Ribas. Los principales rubros de producción agrícola conocidos en este municipio son el café y la ganadería.

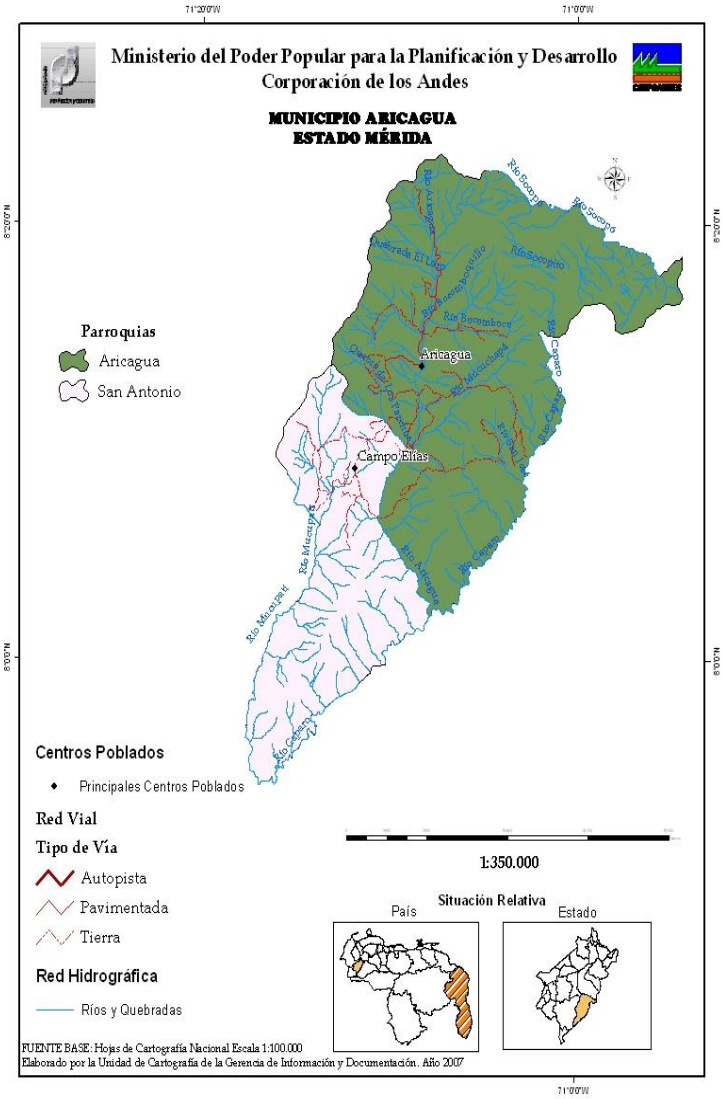

LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE LA PATRIA 2013 – 2019: Estas grandes líneas contempladas en el Segundo Plan Socialista de la Nación Bolivariana (2013 – 2019), trabaja de la mano y da continuidad a planes y programas que se están desarrollando en el país, logrando impulsar la Revolución Bolivariana para cada área específica. Esta carta estratégica nos guiara por la ruta de la transición al socialismo bolivariano del siglo XXI, la misma contempla cinco grandes objetivos históricos, a saber: **I.-**Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional. **II.-**Continuar construyendo el socialismo bolivariano

del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad posible y mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo. **III.-** Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América. **IV.-**Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria. **V.-** Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS PROPUESTAS POR EL PRESIDENTE NICOLÁS MADURO: El día 28 de Julio del 2013, surgen las 12 líneas estratégicas propuestas por el Presidente Nicolás Maduro, las cuales están enlazadas con los cinco grandes objetivos históricos y nacionales de la patria, definidos por el Comandante Supremo Hugo Chávez Frías, para la construcción de un Sistema de Gobierno Popular; en la adaptación de estas líneas al plan de Gobierno Municipal destacamos las siguientes:

1.- Construir un Sistema completo de gobierno popular a través del gobierno de calle. Un solo gobierno. **2.-** Iniciar todos los proyectos aprobados en el gobierno de calle de manera inmediata. **3.-** Consolidar el movimiento por la paz y la vida pueblo más Fuerza Armada como seguridad humanista. **4.-** Llevar las misiones y grandes misiones al pueblo. Debe instalarse en el Municipio las mesas de coordinación de las misiones y en el casa x casa detectar las reales necesidades del pueblo. **5.-** Gran Misión Eficiencia o Nada y lucha contra la corrupción. La izquierda niega toda corrupción por cuanto ella

es capitalista. **6.-** Comuna o nada. Organización social para vivir en sociedad. **7.-** Acelerar la revolución cultural y comunicacional por nuestra identidad y valores patrios. **8.-** Consolidar la fuerza política y social PSUV, Polo Patriótico y otros factores.

EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO: A.- Aumentar la inclusión social y la satisfacción de las necesidades de la población en las áreas de salud, educación, infraestructura social, vivienda, deporte, cultura, recreación, etc. **B.-** Aprovechamiento de las potencialidades y con ello, el impulso de un nuevo modelo de gestión productiva y el fomento de empresas de propiedad social directas e indirectas. **C.-** Impulso del poder popular, a través de la consolidación de los consejos comunales y las comunas. **D.-** Dinamización del territorio, bajo esquemas de planificación y gestión de la nueva geopolítica. **E.-** Gestión Ambiental, basada en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. **D.-** Nueva institucionalidad, que impulse la no burocratización de la función pública.

MESAS DE GOBIERNO: La Mesa de Gobierno Municipal se concibe como un **Sistema** constituido por un conjunto de Instituciones interconectadas de carácter nacional, regional y municipal, que tiene como objetivo fundamental construir, planificar, ejecutar y evaluar políticas de alcance regional, que permitan en los ámbitos económico, político, de la seguridad integral, infraestructura, desarrollo social y territorial, sentar las bases para orientar la gestión pública participativa y protagónica en el Municipio Aricagua, teniendo como referencia el Plan de la Patria (2013-2019) y el Plan de Desarrollo Estadal, en el proceso de instrumentación del Gobierno de Calle.

PODER POPULAR: La consolidación del Poder Popular y la implantación de la Democracia Participativa y Protagónica, es un criterio orientativo fundamental dentro del

Programa de Gestión (2013 – 2017) del municipio Aricagua, la contribución al fortalecimiento de las bases populares, partiendo de la interpretación de la realidad actual en la que se encuentra la máxima expresión de las organizaciones comunitarias, reflejadas en los treinta y dos (32) Consejos Comunales que existen en al municipio; ello con la finalidad de incidir al impulso, crecimiento y consolidación de las comunidades y poder alcanzar un desarrollo armónico, equilibrado y sustentable con un fuerte sentido social, al tiempo de propiciar la co-gobernabilidad.

PROYECTOS A DESARROLLAR EN EL MUNICIPIO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO (2013 – 2017).

1) Atención a la población más vulnerable. Crear subsidios escolares para niños(as), y adolescentes de escasos recursos. Crear el club de abuelo y apoyar logísticamente al ancianato. 2) Promover programas de prevención de alcoholismo y drogadicción en las comunidades del Municipio. 3) Prevención al maltrato infantil (Radio). 4) Focalizar todas las formas que atentan contra la salud primaria de la población, con programas de desparasitación de la población que permita mejorar las necesidades básicas insatisfechas y a su vez realizar convenios con las instituciones de salud para los suministros de medicamentos que permitan mejorar las condiciones necesarias de un mínimo vital en las comunidades. Promover programas de cirugía estética (labio leporino, deformación de pies y otros). 5) Desarrollo del potencial turístico del parque Nacional Aricagua. 6) Prioridad y apoyo a las cooperativas y empresas con valor agregado Municipal, en los procesos de asignación de obras (directa o licitación), del plan de inversión Municipal. 7) Institucionalizar los actos que resalten y promuevan el desarrollo en las áreas de la cultura: letras, poesía, música, canto, danza, declamación,

pintura, literatura, escultura, artesanía, etc. para la motivación se realizará el premio anual de las áreas culturales. 8) Crear la red de los comités ecológicos en todo el Municipio, para la motivación se institucionalizará el premio anual ecológico Municipal. 9) La transferencia de la autonomía administrativa al Instituto Municipal del Deporte. El club de deportivo debe estar estructurado en liga y torneos Municipal de atletismo, béisbol, fútbol, basquetbol, voleibol, futbolito, ciclismo, etc. (juegos deportivos comunales todo el año). 10) Impulsar, promover y ser palanca de apoyo para la activación y reactivación de las empresas del Municipio para disminuir el desempleo. 11) Implementar un sistema de gestión Municipal para medir y evaluar la eficiencia y eficacia de las dependencias Municipales. 12) Promocionar el trabajo voluntario del servidor público. 13) Programa o campaña informativa y preventiva contra el embarazo precoz, campañas en contra del maltrato y violencia familiar. 14) Mejoramiento del sector vial rural y urbano. 15). Promover proyectos de mejoramiento urbanístico que haga de Aricagua un municipio atractivo al turista como la construcción y mejoramiento de puentes y alcantarillado en la zona rural y urbana. 16) Gestionar mediante programas y proyectos la consolidación de la red eléctrica desde el sector urbano al sector rural, para un cubrimiento que mejore las condiciones de vida mediante convenios con instituciones y consejos comunales. 17) Generar políticas sociales de la no-violencia que promuevan la paz como un derecho y una obligación de todo ciudadano como programas que posibiliten a los habitantes la cultura del respeto a la vida como derecho fundamental. 18) Coordinar programas que permitan construir y mejorar vivienda de acuerdo a las necesidades requeridas. 19) Optimizar el manejo de los desechos sólidos para darle un adecuado funcionamiento en su parte ambiental, de

acuerdo al mandato Constitucional y legal (Apoyar el reciclaje). Promover la cultura en la comunidad acerca del buen manejo de dichos desechos a través de programas de ilustración y capacitación. 20) Promover la cultura en la comunidad acerca del buen manejo y recolección de los desechos sólidos, a través de programas de ilustración y capacitación. 21) Coordinar estrategias y programas que posibiliten el desarrollo sostenido de la bio-diversidad del ecosistema Municipal. Motivar la ejecución del parque ecológico. 22) Promover mediante programas y proyectos el cultivo y comercialización de los productos agrícolas que sean factibles la siembra en el Municipio. 23) Impulsar la creación de un centro de acopio, para el almacenamiento de la producción agrícola del municipio para fortalecer el comercio hacia los otros municipios y estados. 24) Contribuir a activar el Proyecto de la Pista recreacional de Ranquin (Motocross y ciclismo). 25) Resaltar la flora y la fauna naciente del municipio e incentivar nuevas especies.